

MERIDIANA

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 5436

Guayaquil - Ecuador - Jueves 24 de Septiembre de 1998

Precio S/. 1.000

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPUBLICA DE ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FIJACIÓN DE
CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE
CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGROSOFT S.A.**

Se comunica al público que la compañía AGROSOFT S.A., fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en CINCO MILLONES DE SUCRES, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 11 de agosto de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 18882 el 98/09/18. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-2-1-1-0004405 el 15 Sep. 1998.

El capital actual es DIEZ MILLONES DE SUCRES, está dividido en DIEZ MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/. 20'000.000,00.

Guayaquil, 21 de septiembre de 1998

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL